



PRIMERA JORNADA INSTITUCIONAL DE

# CONSULTA CURRICULAR

Desde el inicio de la gestión nos propusimos como objetivo la centralidad de la enseñanza y la democratización del nivel inicial en consonancia con las políticas educativas de la Subsecretaría de Educación. Durante los dos últimos años hemos atravesado la pandemia que afectó a escala planetaria al conjunto de los sistemas educativos. Hoy nos encontramos en condiciones de llevar adelante un proceso que permita a la educación inicial de la provincia actualizar su propuesta curricular atendiendo nuevas normativas, debates y perspectivas pedagógicas. Requerimientos educativos que precisan renovar miradas y posiciones.

La participación polifónica de los equipos docentes, directivos y de supervisión, de las niñas y los niños y sus familias en diálogo con las instituciones, nos permitirá elaborar un material curricular a la altura de las necesidades y prioridades del presente educativo del nivel inicial. Aspiramos a propiciar un proceso de reflexión colectiva sobre las prácticas educativas en cada una de las instituciones, a nivel distrital y regional.

Esta consulta se llevará a cabo desde el mes de mayo hasta diciembre de 2022, en diferentes etapas. De las cuales participaran nuestros colectivos docentes y diversos actores: universidades públicas, organizaciones gremiales, referentes del campo de la educación inicial, entre otros. Este proceso se enmarca en la agenda curricular de la Dirección General de Cultura y Educación en un trabajo articulado con el conjunto de los niveles, modalidades y programas.

La consulta se inicia con una primera jornada que se propone reflexionar acerca de la actualización curricular, en la que participaran todas las instituciones de educación inicial de gestión estatal y privada. La jornada se realizará a lo largo y ancho de la provincia de Buenos Aires en días sucesivos, durante una semana, en grupos de cinco regiones. Invitamos a una participación genuina, comprometida y responsable, construyendo prácticas cada vez más democráticas.



Les proponemos asumir, en la lectura y análisis, una posición sobre las infancias y sus derechos teniendo presente que ésta es una oportunidad para resignificar las propuestas de enseñanza y sus sentidos.

Les pedimos que dicho análisis, sea realizado atendiendo a las particularidades de sus instituciones y comunidades de modo de construir una mirada contextualizada sobre los más de cinco mil jardines de infantes de nuestra provincia en todas sus modalidades –urbana o rural en continente e islas, de ambas gestiones–.

## Propuesta de trabajo para la primera jornada

En primer lugar, les proponemos observar el video adjunto, de nuestra directora provincial Dra. Patricia Redondo, para conocer la estructura de la consulta, sus objetivos y metodología de trabajo.

En segundo lugar, sugerimos abordar las preguntas y temas que se plantean a continuación con el objetivo de intercambiar saberes, experiencias y puntos de vista. Aspiramos a que el proceso de análisis y discusión aporte, desde la participación activa, a la construcción de la actualización curricular. Para ello, solicitamos que integrantes del equipo realicen una síntesis por escrito de lo elaborado en la jornada.

La producción que se realice en torno a estas preguntas y temáticas resulta un insumo imprescindible que será tenido en cuenta en la futura actualización curricular. La DPEI se propone que la dinámica y el contenido de la jornada propicien una tarea reflexiva y argumentada.

Las temáticas y preguntas son una guía para que cada colectivo docente pueda incorporar, en el intercambio, interrogantes propios si lo considera, pero sin dejar de responder las que se incluyen puesto que son comunes para toda la provincia. Asimismo, podrán usar en esta consulta todos los documentos propios de la provincia, como los producidos por otras jurisdicciones o países que estén disponibles en internet y/o otros soportes.

La primera pregunta, referida a los propósitos, será analizada por todos los equipos docentes de la provincia de ambas gestiones. El resto serán distribuidas entre las distintas regiones, es decir, que no se pretende que las instituciones las aborden todas. Sin embargo, se comparte el conjunto de las preguntas con el objeto de posibilitar la suma de alguna más, que consideren valiosa, a la reflexión.



Las Jornadas Institucionales, se organizan por Grupos de Regiones, de acuerdo a la siguiente distribución:

FECHAS	REGIONES
VIERNES 13/05/22	2 - 7 - 12 - 17 - 23
LUNES 16/05/22	5 - 10 - 15 - 20 - 25
MARTES 17/05/22	4 - 9 - 14 - 19 - 24
JUEVES 19/05/22	1 - 6 - 11 - 16 - 21
VIERNES 20/5/22	3 - 8 - 13 - 18 - 22

# 1

## PARA TODAS LAS REGIONES

El DC 2018 establece los propósitos de enseñanza del nivel. Sugerimos volver a leerlos y a la luz de los marcos regulatorios y los principios político-pedagógicos<sup>1</sup> de la educación inicial, sugerir cambios e incorporaciones que consideren necesarios.

# 2

## REGIONES 2 - 7 - 12 - 17 - 23

En el DC 2018 los contenidos figuran en las áreas de enseñanza y, al mismo tiempo, se establecen ámbitos de experiencia<sup>2</sup>. Proponemos reflexionar sobre la relación entre dichas categorías:

- Enumerar las principales dificultades o ventajas que plantea esta forma de organización para la tarea de enseñar.
- Proponer otras formas de organización de los contenidos, si lo consideran, y justificarlas.

<sup>1</sup> Para un mayor detalle consultar el material analizado en la Jornada Institucional de febrero 2022. Y otros materiales curriculares que consideren valiosos para enriquecer el proceso de análisis y reflexión compartido.

<sup>2</sup> Área de enseñanza: organización de contenidos que integra conocimientos a enseñar de diferentes campos o disciplinas, articulados entre sí. Por ejemplo, el área de ambiente social y natural.  
Ámbito de experiencias: organización de situaciones que cada sujeto (en este caso, cada niña y niño) debe "experimentar", entendiendo que las experiencias son acontecimientos individuales, singulares, intransferibles y por lo tanto inciertas e impredecibles.

# 2

## REGIONES

3 - 8 - 13 - 18 - 22

La organización de la enseñanza requiere de un encuadre general que permita enmarcar la tarea. En este sentido, nos interesa conocer si consideran relevante volver a incluir orientaciones didácticas en la actualización curricular.

Si la respuesta fuera positiva ¿qué temáticas incluirían en dichas orientaciones? Por ejemplo, ¿orientaciones en relación con la organización del tiempo y del espacio; las formas de organizar el trabajo en grupos; intervención docente; entre otros?

Les proponemos también reflexionar sobre la necesidad o no, de que la actualización curricular cuente con orientaciones específicas para cada área o campo de conocimiento.

# 2

## REGIONES

4 - 9 - 14 - 19 - 24

La renovada lectura del DC 2018 nos invita a interrogarnos acerca de la relación entre las capacidades y los indicadores de avance.

Esta cuestión define lo que se evalúa en relación con lo aprendido, tal como se lo especifica en el citado documento. Cabe señalar que para la tarea educativa no es lo mismo evaluar las capacidades de las niñas y los niños, que evaluar los contenidos que fueron enseñados.

El DC 2018 establece indicadores de avance para la evaluación de las capacidades de niñas y niños. Desde esta perspectiva los contenidos de enseñanza referidos a las áreas o campos de conocimiento no son evaluados.

Les proponemos compartir, a partir de sus experiencias, ¿cómo plantearían la evaluación de los contenidos de enseñanza?



# 2

## REGIONES 5 - 10 - 15 - 20 - 25

La preocupación por los contenidos de enseñanza cruza los diferentes documentos curriculares, su apropiación demanda procesos formativos que necesitan la recursividad en el tiempo (una complejidad creciente a medida que se avanza en la enseñanza de los mismos y en el proceso de aprendizaje). Sin embargo, los contenidos del DC 2018 están enunciados en términos de “trayectorias desde...hacia”. Dicha enunciación no da cuenta de los procesos de aprendizaje, de sus discontinuidades y de las trayectorias particulares de las niñas y los niños, como por ejemplo los proyectos de inclusión de alumnas y alumnos con discapacidad.

Sugerimos enumerar problemas y ventajas de esta forma de definir los contenidos y si fuera posible, imaginar, inventar otros modos de formularlos a partir de la propia experiencia individual y colectiva.

# 2

## REGIONES 1 - 6 - 11 - 16 - 21

Intercambiar en el equipo docente recuperando sus experiencias y recorridos, ¿cuáles debieran ser las estructuras didácticas (unidades, secuencias, proyectos, etc.) adecuadas para la tarea educativa en la educación inicial? ¿por qué?

Dialogar y poner en común de qué modos esas estructuras didácticas responden o atienden -en clave de igualdad- las particularidades del contexto en el que desarrollan su tarea (jardines urbanos, rurales de continentes e islas, entre otros).

Los aportes de las instituciones de cada distrito, serán sintetizados por los equipos supervisivos en conjunto con representantes de los equipos directivos. Para la elaboración de dichas síntesis, se brindará un documento orientativo que permita organizarlas, recuperando las diferentes voces. A partir de estos materiales, la DPEI realizará una síntesis que recupere los aportes que se relevaron en cada uno de los distritos. Dicha síntesis se compartirá con la comunidad educativa.

Desde la DPEI aspiramos a que este proceso democrático, movilice a todas y todos quienes formamos parte de las instituciones destinadas a la educación inicial, a generar más y mejores propuestas educativas para el conjunto de las niñas y los niños bonaerenses. Iniciamos este recorrido de la consulta curricular inspiradas e inspirados en la igualdad como principio de todo vínculo educativo, enmarcado en una relación dialógica con nuestras infancias y comunidades.

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN INICIAL

